



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Provincia de Río Negro presenta sin lugar a dudas un territorio y una geografía única en donde Mar, Estepa y Cordillera se funden en un paisaje y en una fuente de recursos de incalculable valor para todos los rionegrinos y rionegrinas.

En relación a su zona costera y marítima, Río Negro se encuentra cada día un poco más cerca de lograr un importante desarrollo en el área, con muchos desafíos pero con un recurso humano que en todas sus áreas y expresiones trabaja por un futuro mejor.

En materia educativa, científica y estratégica no podemos dejar de destacar la Escuela Superior en Ciencias Marinas y el Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni (IBMPAS) en San Antonio Oeste, un polo científico dependiente de la Universidad Nacional del Comahue y el Ministerio de Producción de la Provincia de Río Negro.

El Instituto fue creado en 1974 con el objetivo de elaborar y desarrollar proyectos de investigación tendientes a conocer los recursos del Mar Argentino y de las Cuencas Continentales, contribuir a la elaboración de una política con respecto a la problemática de pesca y coordinar el accionar con organismos nacionales, provinciales y municipales de investigación a los efectos de implementar un plan de conocimiento integral del Mar Argentino. En éste se elaboran y desarrollan proyectos y tareas de investigación y formación académica tendientes al conocimiento efectivo de los recursos pesqueros en la Jurisdicción de la Provincia de Río Negro, así como información única sobre las pesquerías locales y regionales, y sobre el ambiente natural y sus cambios a largo plazo.

Además de la importante historia técnico-científica en materia marina, Río Negro cuenta en su costa con una importante y creciente industria pesquera y turística. Desde la desembocadura del río Negro a unos 30km de la ciudad de Viedma, hasta el límite con la provincia de Chubut al sur; además, se erige la zona costera con distintas formaciones, en su mayoría con acantilados.

Una amplia diversidad de extensas playas surge en el contexto del Golfo de San Matías, que constituye el accidente costero más importante de la provincia. Con 19.700 km² es el segundo golfo más grande de Argentina, se extiende desde Punta Bermeja -al norte- hasta Punta Norte en Chubut -al sur-. Al este, el Golfo San Matías se comunica con



Legislatura de la Provincia de Río Negro

las aguas de la Plataforma Continental Argentina por una boca de 64 m. de ancho. En su área central se registran profundidades máximas que rondan los 180-200 m. y dentro del litoral Argentino constituye una cuenca semicerrada. Esta particularidad característica propicia que el régimen de mareas y las corrientes generadas por las mismas, gravitan en gran medida sobre el sistema general de circulación de las masas de agua.

Desde el punto de vista de la biodiversidad, presenta una rica composición de especies marinas como resultado de la presencia de una zona de transición entre las regiones biogeográficas Argentina y Magallánica. Algunas de estas especies desarrollan la totalidad de su ciclo vital dentro de esta cuenca del Golfo San Matías, constituyendo subpoblaciones independientes de las presentes en la plataforma continental; en las zonas costeras abundan los mamíferos adaptados a la vida en el mar como focas, lobos, ballenas, elefantes marinos y pingüinos.

La costa atlántica que bordea el golfo se caracteriza por sus playas solitarias, áreas naturales protegidas, ambientes prístinos, altos acantilados, campos de dunas y restingas de grandes dimensiones. Sobre la costa rionegrina fueron creciendo ciudades (San Antonio Oeste - SAO), villas marítimas (El Cóndor, Las Grutas, Playas Doradas) y puertos (Puerto del Este).

En este marco, resulta estratégico y de gran importancia el esfuerzo y la Política de Estado que impulsa el Gobierno Nacional de la mano de la Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, para el desarrollo integral del Mar Argentino, a través del recientemente anunciado proyecto PAMPA AZUL.

PAMPA AZUL es el primer proyecto estratégico sobre el Mar Continental" argentino, que antes sólo se miraba "para la pesca o para la playa" y en el que ahora "se realizan proyectos de investigación", destacó la Presidenta durante su lanzamiento. Por otro lado, aseveró que es "un proyecto ambicioso, estratégico, que debe ser una política de Estado ya que debe ser continuada por todos los gobiernos, porque en el Mar Argentino está nuestra riqueza alimentaria".

Se trata de una "iniciativa estratégica que permitirá profundizar el conocimiento científico como fundamento para la conservación y manejo de los recursos naturales marítimos, explicó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

PAMPA AZUL "promoverá innovaciones tecnológicas aplicables a la explotación sustentable de los recursos naturales y al desarrollo de las industrias vinculadas al mar, fortaleciendo la conciencia marítima de la sociedad argentina y respaldando con información y presencia científica la soberanía de nuestro país en el área del Atlántico Sur".

La iniciativa prevé una línea de trabajo de 10 años y delinea campañas interdisciplinarias en cinco áreas definidas como prioritarias, utilizando plataformas tradicionales como buques oceanográficos y vehículos submarinos tripulados a distancia.

También contempla el desarrollo tecnológico en sensores remotos y otros métodos para monitoreo ambiental, gestión y protección de recursos mediante registros automáticos in-situ y satelitales, y de las capacidades para generar y mantener bases de datos con registros continuos y públicos.

Las áreas prioritarias son el Banco Namuncurá-Burdwood; el Agujero Azul en el talud continental; el golfo San Jorge; áreas marinas sub-antárticas -incluidas las Islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur- y el estuario del Río de la Plata, que investigan desde varios buques en campañas oceanográficas.

"La plataforma continental y las aguas oceánicas adyacentes son una importante fuente de alimentos, regulan el clima en el continente y capturan gases de efecto invernadero", explicó el Ministerio.

Si bien el océano global ha sufrido un calentamiento significativo que lleva al aumento del nivel del mar y contribuye a modificar el patrón de vientos y la precipitación, el sector austral de la plataforma continental presenta un leve enfriamiento, cuyas causas y consecuencias sobre el ecosistema aún son desconocidas.

Dada la importancia de la región, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva consideró "urgente iniciar estudios que conduzcan a mejorar la comprensión de los cambios ambientales y su impacto sobre las especies marinas y el clima regional", como así también sobre la producción y diversidad biológica.

El Gabinete Científico Tecnológico (GACTEC) coordina la iniciativa PAMPA AZUL, de la que participan además las carteras de Relaciones Exteriores; Agricultura, Ganadería y Pesca; Turismo, Seguridad y Defensa, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Las actividades involucran al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); la Dirección Nacional del Antártico (DNA); la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE); el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), el Servicio de Hidrografía Naval (SHN), la Prefectura y el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET). Además intervienen el Centro Nacional Patagónico; el Instituto Argentino de Oceanografía; el Instituto Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC-CONICET); el Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera (CIMA-CONICET/UBA) y el Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni (UNCO). Las universidades nacionales del Comahue; de la Patagonia San Juan Bosco; de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; de la Patagonia Austral; de Mar del Plata; del Sur, de La Plata y de Buenos Aires también participan de la iniciativa.

El proyecto incorpora al plan nacional "Argentina Innovadora 2020" una serie de iniciativas para promover la investigación y del desarrollo tecnológico en áreas relacionadas a la exploración y uso del mar, con 35 núcleos socio productivos estratégicos identificados.

Por todo lo expuesto, resulta entonces de gran valor poder destacar esta iniciativa histórica, con fuerte impronta científica y de la cual Río Negro puede y debe ser un actor primordial para su defensa, sostenimiento y perfeccionamiento en el tiempo.

Por ello:

Autora: Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°-Al Poder Ejecutivo Nacional Presidencia de la Nación, su beneplácito por el lanzamiento del proyecto Pampa Azul a partir del cual se desarrollarán investigaciones en el Mar Argentino que contribuirán a profundizar el conocimiento científico como fundamento para la conservación y manejo de los recursos naturales y como herramienta para el fortalecimiento de nuestra soberanía.

Artículo 2°-A la Universidad Nacional del Comahue y a las autoridades del Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni en San Antonio Oeste, su beneplácito por los aportes e integración que llevarán adelante en el marco del desarrollo del proyecto Pampa Azul.

Artículo 3°-De forma.